



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 314 -2016-MPH/A.

Ayacucho, **05 MAYO 2016**

VISTO:

El Informe N° 219-2016-MPH/24.27, de fecha 29 de abril de 2016, proveniente de la Unidad de Recursos Humanos, sobre reconfiguración del Comité de Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio de la Municipalidad Provincial de Huamanga, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 30305, de fecha 10 de marzo de 2015;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR/PE, se aprobó la Directiva para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado, propuesta por la Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del SERVICIO, órgano encargado de implementar políticas de Desarrollo de Capacidades; mencionando en el numeral 5), del Capítulo VIII Disposiciones Complementarias, Finales y Transitorias: *"A partir del 2012 la aplicación de la presente Directiva es de obligatorio cumplimiento para todas las entidades de los diferentes niveles de gobierno"*;

Que, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 30057-Ley del Servicio Civil, el Decreto Supremo N° 040-2014-PCM-Reglamento General de la Ley N° 30057, Directiva para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado, aprobada con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR/PE y su modificatoria aprobada con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 154-2011-SERVIR/PE; esta Entidad tiene pendiente cumplir con las obligaciones de presentar ante el SERVICIO el PDP-2015 (anualizado), para su publicación en su portal web;

Que, con resolución de Alcaldía N° 248-2016-MPH/A, de fecha 21 de abril de 2016, se conforma el Comité de Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio de la Municipalidad Provincial de Huamanga;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 247-2016-MPH/A, de fecha 19 de abril de 2016, se da por concluido la designación de la Lic. Adm. Ana María Vilca Ayala, como Directora de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

Que, con Informe N° 219-2016-MPH/24.27, de fecha 29 de abril de 2016, proveniente de la Unidad de Recursos Humanos, con proveído positivo de la Gerencia Municipal, solicita la reconfiguración del Comité de Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio de la Municipalidad Provincial de Huamanga;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONFORMAR el Comité de Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio de la Municipalidad Provincial de Huamanga, de la siguiente manera:

- | | |
|---|------------|
| CPC. ELVER HENRY VICENTE SANCHEZ
Gerente Municipal | Presidente |
| Lic. ALEJANDRO BAUTISTA PRADO
Directora de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto | Miembro |
| Abog. YIERSNEIT QUISPE GUTIERREZ
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos | Miembro |
| GROVER TAYPE VILCHEZ
Representante designado por el SITRAMUN | Miembro |
| CARLOS QUISPE LLACTAHUAMAN
Representante designado por el SITRAMUN | Miembro |



ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los miembros del Comité, Gerencia Municipal, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Unidad de Recursos Humanos, SITRAMUN y demás órganos de la Municipalidad Provincial de Huamanga para su cumplimiento según Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE



Med. S. Hugo Acdo Mendoza
ALCALDE

